



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0284 - 2017 - MPH/A.

Huanta, 26 de diciembre de 2017.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 288-2017-MPH-SGR/UAP, el Subgerente de Rentas, solicita el reconocimiento y felicitación, mediante acto resolutivo al personal que labora en la Subgerencia.

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad a lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la ley N° 27972; Ley Orgánica de Municipalidades, en concordancia con el artículo 194 de la Constitución Política del Estado modificado por la ley N° 28607, Ley de la Reforma Constitucional.

Que, es política institucional de la Municipalidad Provincial de Huanta, expresar el reconocimiento a la loable y eficiente labor de los trabajadores, así como la plena identificación institucional en el desempeño de sus funciones.

Que, reconocer los buenos desempeños en cualquier ámbito, es una conveniencia y una necesidad; el estímulo es un gesto que entusiasma e impulsa a las personas a desarrollar de la mejor forma sus actividades. Un Trabajador motivado, es un ser con deseos de cumplir eficientemente sus labores, trascender en la calidad y la excelencia.

Que, una de las formas de valorar el esfuerzo y la entrega de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huanta, es entregarles un agradecimiento y felicitación, que les signifique un incentivo para continuar laborando con mística, identidad institucional y responsabilidad.

Estando en las consideraciones expuestas; y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6) del artículo 20 de la Ley N° 27972; Ley Orgánica de Municipalidades:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR por su responsabilidad, compromiso e identificación institucional con la Municipalidad Provincial de Huanta, a los trabajadores de la **SUBGERENCIA DE RENTAS**, que a continuación se indica:

1. Abog. Ulix Germán Anaya Poma
2. Hans Renán Valencia Taype
3. Yomar Yeison Yupari Gálvez
4. Carlos Luis López Ruíz
5. Rolando Jaminson Cruz Hidalgo
6. María Gladys Abad Cáceres
7. Yanina Rojas Mallma
8. Diana Nencia Victoriano Chávez

Juntos hacemos más ...!

9. Maruja Esther Cardenas Ñaupá
10. Hilda Pocra Alarcón
11. Mariza Oré Gutiérrez
12. Martha Santiago Ñaupá
13. Nelly Zambrano Velazque
14. Graciela Amelia Fernández Gutiérrez
15. Mariluz Lanazca Melgar
16. María Mela Escalante Cáceres
17. Pilar Cárdenas Ramos
18. Abel Rua Nalvarte

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los interesados e instancias pertinentes de la Municipalidad Provincial de Huanta con las formalidades establecidas por Ley, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

Prof. PERCY ABEL BERMUDO VALLADARES
ALCALDE



29 DIC 2017

18. Resoluciones Originales.